





¿Qué es la estrategia 'transporte sin humo'?

El Gobierno Nacional está comprometido con mejorar la calidad del aire en el país, con la reducción de gases contaminantes y la movilidad sostenible; factores que contribuyen a la preservación del planeta. Por esta razón los Ministerios de Transporte y Ambiente, así como la Superintendencia de Transporte diseñaron la campaña 'Transporte sin humo' con el fin de facilitar un canal para que los ciudadanos reporten los vehículos que presuntamente no cumplen los límites de emisión establecidos a nivel nacional o regional.

¿Cuál es el objetivo principal?

A través de esta campaña se busca crear una responsabilidad social en Colombia frente a la contaminación del aire y consciencia sobre la importancia de la movilidad sostenible. Este mecanismo de denuncia permitirá generar un canal directo con las autoridades con el fin de tomar acciones oportunas frente a los vehículos contaminantes. De esta manera y a un solo clic, Colombia hará parte de los países que contribuyen a la solución por el cambio climático y será responsable y cuidador pionero por el planeta.

ABC #TransporteSinHumo

¿Cómo reportar a través de whatsapp?

- 1. Tome la fotografía o el video del "vehículo chimenea".
- 2. Escriba un mensaje a través de WhatsApp al número **317 402 9245**
- 3. Espere las indicaciones por el mismo medio para ser ingresar a completar un formulario.
- 4. Puede dejar sus datos o enviar la fotografía de manera anónima en el enlace enviado al WhatsApp.

¿Cómo reportar a través de la página web de la superintendencia de transporte?

- 1. Ingrese a <u>www.supertransporte.gov.co</u>
- 2. Busque y de clic al botón 'Transporte Sin Humo', ubicado en la parte superior de la pantalla.
- 3. Complete el formulario con sus datos personales.
- 4. Adjunte la fotografía o el video del "vehículo chimenea".
- 5. Oprima enviar para finalizar su denuncia.



ABC #TransporteSinHumo



¿Cómo debo tomar la fotografía?

Es importante que se evidencie claramente la placa del vehículo, así como la acción contaminante que está emitiendo, por lo que se recomienda tomar la foto desde la parte trasera del automotor. Tenga en cuenta que la foto la debe tomar un acompañante, teniendo en cuenta que el uso del celular mientras conduce no es recomendable.

¿Existe algún horario determinado para hacer las denuncias?

No. Los canales de denuncia estarán habilitados las 24 horas en las fechas estipuladas de desarrollo de la campaña.

¿Cómo se desarrollará la estrategia?

La estrategia contará con dos fases, la primera será a partir del 19 de julio hasta el próximo 19 de octubre; periodo en el cual se recibirán las fotografías de la ciudadanía. Posteriormente, de octubre a diciembre la Superintendencia de Transporte se encargará de tomar acciones frente a la información aportada por los ciudadanos.

ABC #TransporteSinHumo

Son anónimos mis reportes?

Existe la posibilidad de registrar su reporte solo dejando su correo electronico, o si lo desea también podrá registrar su informacion personal, esta contará con la protección de la Ley Habeas Data.

¿Qué se busca con los reportes recibidos?

Las fotografías servirán como pruebas para analizar a través de los Centros de Diagnóstico, que los vehículos se encuentren al día con la respectiva Revisión Técnico-Mecánica, posteriormente la Superintendencia de Transporte reportará los resultados e iniciará las acciones correspondientes.

¿Las acciones de las autoridades se publicarán en algún sitio?

Sí. En las páginas <u>www.mintransporte.gov.co</u>, <u>www.minambiente.gov.co</u> y <u>www.supertransporte.gov.co</u> se publicarán los resultados de esta estrategia con la que se buscar aportar al cuidado del medio ambiente.

